

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 40 DEL CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2018**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del jueves 13 de diciembre del año dos mil dieciocho, en los ambientes de la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia y los Consejeros de Facultad, **Profesores Principales:** Dra. Florita Pinto Herrera y Dra. Elena Salcedo Angulo. **Profesores Asociados:** Mg. Jaime Llancán Obispo y Hugo Montes Oca Serpa. **Profesor Auxiliar:** Lic. Alfredo García Casique.

Como secretario académico: Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

El consejero Julio Inga no asistió y justificó con anticipación.

El Acta de Consejo número 39 fue leída y aprobada por los consejeros

INFORMES:

Decano señala:

- a) Que ha llegado la Resolución Rectoral 4147, donde se da a conocer el proceso de Ratificación Docente, así como el Reglamento del mismo. Para ser miembro de la referida Comisión es necesario contar con ciertos requisitos. Menciono la relación de once profesores que pasarán por el proceso de ratificación. Cada docente deberá presentar un expediente en donde adjuntará una solicitud, hoja de vida, a lo que se agregará un informe del Departamento Académico, de la Escuela Profesional, y de la Unidad de Investigación. A esto se deberá agregar la clase magistral y la entrevista personal.

Se invitó, para esta oportunidad, al arquitecto De la Cruz, jefe de la Oficina Central de Infraestructura, quien informó sobre los trabajos que se vienen realizando en la facultad y universidad.

→ El Decano, después del informe del arquitecto de la Cruz, hizo un recuento de la manera como se ha estado remodelando la facultad, y como se han ido adquiriendo los equipos. Agregó sobre el cuidado de implementar los cinco laboratorios de la facultad. Al respecto, le informó al Arquitecto sobre el acuerdo de la reubicación del laboratorio de Psicología experimental al Pabellón "E". Se ha llegado a esta conclusión después de haber analizado que el laboratorio, donde funciona en la actualidad, no cuenta con las condiciones de bioseguridad; además algunos docentes y administrativos han reportado problemas de salud debido a que se trabaja con animales y no se cuenta con las condiciones de bioseguridad, agua y adecuada ventilación. El Decano, informó al arquitecto, que en el Consejo de Facultad se ha llegado a la siguiente conclusión: a) Se va a reubicar el laboratorio de Psicología Experimental al ambiente que en la actualidad está ocupando el aula E4-2, el mismo que se va a adaptar a las condiciones para que funciones sin dificultad. b) En ese ambiente se debe colocar lavaderos y separadores donde se van a colocar mesas para que se trabaje con las cajas experimentales. Finalmente, el arquitecto dijo que está pendiente la colocación de la cámara Gesell. También se le informó que es preciso adquirir las mesas para los espacios experimentales.

- b) La consejera Elena Salcedo, en calidad de Directora de Escuela, informó que está presentando el Proyecto del Ciclo Vacacional 2019; dijo que solo va a haber nivelación y regularización más no se podrán adelantar cursos. Los señores consejeros aprobaron el pedido de la Directora de Escuela.

Los alumnos que ingresan a cuarto año (especialidad) han recibido, el 10 de diciembre, la última conferencia sobre "Inducción a las Especialidades". Con estos mismos alumnos ha hecho una pre matrícula y se abrirán tres aulas del área clínica, dos de organizacional, una de educativa y una de social. También ha proyectado una pre matrícula para los alumnos que ingresan a sexto año.

Al respecto, el Decano informó que ha tenido una reunión con el jefe de la oficina de Prácticas Pre Profesionales y dos secretarías que trabajan en esa área. También ha organizado con los alumnos de quinto año una semana de inducción a las Prácticas Pre Profesionales.

- c) El consejero Hugo Montes de Oca informó que con el profesor Julio Inga y el psicólogo Aldo Bazán han escrito un libro llamado "Violencia de género y Psicología", subtítulo: Perspectivas perceptuales y estrategias de afrontamiento", agregó que en el libro hay artículos de otros colegas pero que aún no se han completado. A la vez que solicita se hagan los trámites para que el texto se publique mediante la imprenta de la UNFV.

El Decano felicitó a los autores pero recomendó que se termine de compilar, luego pasará por el sistema Urkund para después hacer los trámites con el VRIN y continúe con el procedimiento para la publicación.

Por otro lado, la consejera Florita Pinto felicitó al grupo que está escribiendo el libro y dijo que los trámites dentro de la UNFV son muy engorrosos.

PEDIDOS

El Decano solicitó a los señores consejeros licencia, a cuenta de vacaciones, los días 19, 26 y 27 de diciembre, quedando en su reemplazo la Dra. Elena Salcedo Angulo. Los señores miembros del Consejo aceptaron el pedido por unanimidad.

El consejero Alfredo García pidió que a partir del próximo año se norme y planifique las actividades académicas que se desarrollan durante todo el año en nuestra facultad. Los señores miembros del Consejo lo designaron como presidente de la Comisión y como miembros a Hugo Montes de Oca, Miguel Vallejos, Mildred Ávila, Walter Roldán, Vicente Mendoza, Daniel Herrera. Asimismo, los alumnos Ángel Daniel Rivera Canseco (tercer año A), Tatiana Beatriz Jiménez García (Cuarto año D) y Josué Michael Franco Mendoza (cuarto B).

El decano solicitó que la Directora del Departamento Académico haga llegar la racionalización definitiva 2019.

El señor Decano puso en consideración de los miembros del Consejo de Facultad la siguiente agenda:

1. Oficio Nro.1302-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado, remite cuatro (4) expedientes completos para el otorgamiento de Título de Segunda Especialidad Profesional de los siguientes profesionales:

PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA
1. VÍLCHEZ GÁLVEZ MARTHA
TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
1. HERNÁNDEZ LÁZARO ANA
2. MARTÍNEZ CANAHUIRI DORA
NEUROPSICOLOGÍA
1. RONDOY RAMIREZ BRAULIO

Oficio Nro.1324-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado, remite dos (2) expedientes completos para el otorgamiento de Título de Segunda Especialidad Profesional de los siguientes profesionales:

PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA
1. ALVAREZ MACHUCA MILITZA
TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
1. MALCA VICENTE JESSICA

[Handwritten signatures and initials]

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

2. Oficio Nros.1312, 1314 Y 1317-2018-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado, remite tres (3) expedientes completo para ser declarados expeditos par optar el Título Profesional de Segunda Especialidad de los siguientes profesionales:

PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA
1. RIVAS PACHECO OLGA
TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
1. ZEGARRA RODRÍGUEZ MARÍA
2. MELITÓN GAONA YANNET

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

3. Informe de la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procedimientos Disciplinarios de la Facultad-CACPD.

No hubo informe de la Comisión. Acuerdo: Solicitar informe para el próximo Consejo de Facultad.

4. Racionalización Académica 2019.

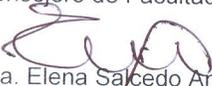
Al respecto, fue invitada la coordinadora del Departamento Académico, Marivel Aguirre, quien informó que la propuesta de racionalización a los profesores principales y asociados está al 100% y los auxiliares a un 50%; esto en lo referente a la carga lectiva. En cuanto a la carga No Lectiva aún falta proyectarse.

5.- El consejero Julio Inga solicitó vacaciones. El Consejo aprobó y encargó a la Dra. Florita Pinto Herrera para su reemplazo.

Siendo las 13:21 minutos se dio por finalizada la cuadragésima sesión ordinaria de Consejo de Facultad.


Dr. José Livia Segovia
DECANO

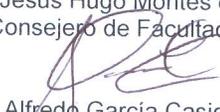
AUSENTE
Dr. Julio Inga Aranda
Consejero de Facultad


Dra. Elena Saucedo Angulo
Consejera de Facultad


Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero de Facultad


Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
Consejero de Facultad


Lic. Alfredo García Casique
Consejero de Facultad


Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez
Secretario Académico